



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



52

TRD 102.12.05

FORMATO TÉCNICO MGA



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldiasaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		1 de 12

1. Nombre del Proyecto: “APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”

1.1 Plan de Desarrollo Departamental – “2024-2027”

1.1.1 Nombre del Pilar Departamental: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ARAUCA

1.1.2 Nombre del Programa Departamental: (4502) Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

1.2 Plan de Desarrollo Municipal – “2024-2027”

1.2.1 Nombre del Eje Estratégico Municipal: 5. SARAVENA TERRITORIO DE PAZ CON GOBERNABILIDAD.

1.2.2 Nombre del Programa Municipal: (4502) Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

1.2.3 Meta e Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto: URL para información

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO	META DEL PROCESO
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	Corresponde al diseño e implementación de acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana.	Espacios de participación promovidos (450200100)	ND	20	5

INICIATIVA PDET

CÓDIGO INICIATIVA	PILAR	TÍTULO INICIATIVA	CATEGORÍA	ESTRATEGIA
281736154609	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Formación a la comunidad en temas de participación comunitaria, administración pública, presupuestos de gobierno, planeación, incidencia política	Formación a la comunidad en temas de participación comunitaria, administración pública, presupuestos de gobierno, planeación, incidencia política, mecanismos de participación comunitaria en el municipio de Saravena.	PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS RURALES PARA LA PARTICIPACIÓN, LA INCIDENCIA, GARANTÍA DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

1.3 Problema Central: Limitadas estrategias implementadas en el Municipio de Saravena, que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana como derecho para la contribución y fortalecimiento del tejido social.

1.3.1. Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

- Insuficiente desarrollo de jornadas institucionales para promover la participación ciudadana.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Bajo conocimiento de la ciudadanía sobre los mecanismos y espacios de participación.
- Escasa articulación entre la administración municipal, las organizaciones sociales y la comunidad para el desarrollo de espacios participativos.
- Limitadas estrategias de sensibilización y formación para fortalecer la participación ciudadana en los sectores urbano y rural.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



54

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		2 de 12

EFFECTOS DIRECTOS:

- Baja incidencia de la ciudadanía en los procesos de participación y construcción de decisiones públicas.

EFFECTOS INDIRECTOS:

- Estancamiento de los programas para el desarrollo socioeconómico del Municipio de Saravena.
- Debilitamiento de la corresponsabilidad entre la ciudadanía y la administración municipal.
- Incremento de los conflictos sociales y desgaste del tejido social.

1.3.2. Descripción Situación Actual con respecto al problema:

La Administración Municipal de Saravena, a través de la Secretaría General y de Gobierno, ha identificado la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana mediante la implementación de estrategias que permitan acercar la institucionalidad a la comunidad, garantizando el acceso oportuno a la información, los servicios públicos y los espacios de diálogo entre la ciudadanía y las entidades del Estado; cumpliendo las metas establecidas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

La participación ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales para el fortalecimiento de la democracia, el control social y la construcción de un Estado cercano a la comunidad. En Colombia, el ordenamiento jurídico reconoce el derecho de todas las personas a intervenir en los asuntos públicos y a participar activamente en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos que inciden en el desarrollo de sus territorios. Con el fin de evitar limitaciones en el acceso efectivo de la población a los espacios institucionales de participación, información y atención por parte de las entidades públicas, resulta necesario implementar estrategias que acerquen la institucionalidad a la comunidad y fortalezcan el ejercicio de este derecho.

No obstante, con el fin de evitar persisten barreras que limitan el acceso efectivo de la población a los espacios institucionales de participación, información y atención por parte de las entidades públicas.

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), aunque la acción comunal y la planeación participativa continúan siendo algunos de los mecanismos de participación más utilizados por la ciudadanía, aún existen retos importantes relacionados con el fortalecimiento de la cultura de participación, la descentralización institucional y el acceso oportuno a la oferta pública, especialmente en municipios con población dispersa y sectores rurales y/o urbanos.

En el municipio de Saravena esta situación se hace más evidente debido a las condiciones geográficas del territorio y a la dispersión de la población entre el área urbana y rural. Muchos habitantes encuentran dificultades para desplazarse hasta la cabecera municipal con el fin de realizar trámites, recibir orientación institucional, participar en espacios de diálogo ciudadano o acceder a programas y servicios ofrecidos por las diferentes entidades públicas. Estas limitaciones obedecen, entre otros factores, a las distancias entre las veredas y el casco urbano, los costos asociados al transporte, las condiciones de movilidad, las obligaciones laborales y familiares de la población, así como el desconocimiento de las rutas de atención y de los mecanismos de participación existentes.

Las zonas de difícil acceso, caracterizadas por su lejanía geográfica, limitadas vías de comunicación y escasa presencia institucional, enfrentan serios desafíos para garantizar los derechos fundamentales de sus habitantes. Aunque existen diversas iniciativas gubernamentales que buscan cerrar estas brechas, la realidad muestra que aún persisten obstáculos significativos en la implementación efectiva de estas ofertas. Programas como **Colombia Mayor**, **Renta Ciudadana** y la **Devolución del IVA**, administrados a través del Departamento de Prosperidad Social, se han diseñado para llegar incluso a estas comunidades, facilitando transferencias económicas a poblaciones vulnerables. En el campo educativo, se avanza con el Plan Especial de Educación Rural y la propuesta de residencias estudiantiles rurales para mejorar el acceso y la permanencia escolar, así como con los proyectos de infraestructura educativa que han permitido dotar y mejorar espacios en municipios rurales, beneficiando a miles de estudiantes.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA
GENERAL Y DE
GOBIERNO MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

3 de 12

En este contexto, se identifica la necesidad de implementar cinco (5) Jornadas Institucionales de atención y participación ciudadana que permitan descentralizar la oferta de servicios de la Administración Municipal y acercar la institucionalidad a las comunidades urbanas y rurales del municipio. Estas jornadas se conciben como espacios integrales donde la Alcaldía Municipal, en articulación con entidades del orden nacional, departamental y municipal, puedan brindar atención directa, orientación, información y acceso a diferentes programas y servicios.

La estrategia permitirá convocar y articular la participación de entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Personería Municipal, entidades bancarias con presencia en el territorio, EPS, empresas de servicios públicos y demás entidades públicas y empresas que presten una oferta de servicios en el municipio, relacionadas con la oferta social, la formación para el trabajo, el acceso a programas gubernamentales, la inclusión financiera, la prestación de servicios y la atención integral a la ciudadanía.

Estas jornadas facilitarán que los habitantes reciban información clara y oportuna sobre la oferta institucional, resuelvan inquietudes, accedan a procesos de orientación y asesoría, realicen trámites cuando sea posible, conozcan las rutas de atención disponibles y participen en espacios de diálogo con las entidades públicas, fortaleciendo la confianza institucional y promoviendo una mayor corresponsabilidad entre la administración y la comunidad.

En consecuencia, la ejecución del proyecto permitirá fortalecer la participación ciudadana mediante la generación de espacios institucionales descentralizados, ampliando la cobertura de atención en las zonas urbana y rural del municipio de Saravena, promoviendo el acceso equitativo a la información y a los servicios públicos, incentivando la participación comunitaria en los asuntos de interés colectivo y contribuyendo al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal relacionadas con el fortalecimiento de la participación ciudadana y la gobernanza territorial.

1.3.3. Magnitud del problema.

En Saravena, la participación ciudadana ha sido limitada debido a la falta de estrategias efectivas que fomenten el involucramiento de la comunidad en la gestión pública. Según datos de la Gobernación de Arauca, los niveles de participación en procesos de consulta y formulación de políticas han sido bajos, con menos del 30% de la población involucrada en espacios de diálogo y toma de decisiones.

La escasez de mecanismos accesibles ha reducido la incidencia de los ciudadanos en la planificación municipal, afectando el desarrollo local. Fortalecer estos procesos es clave para mejorar la transparencia y garantizar que la población tenga un rol activo en la construcción de políticas públicas que respondan a sus necesidades.

Cero (0) Espacios de participación promovidos

1.4. Identificación y Análisis de los Participantes.

1.4.1. identificación de los participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Municipal	SARAVENA - ARAUCA	Cooperante	Fortalecer la participación ciudadana, descentralizar la oferta institucional, mejorar la atención a la comunidad y cumplir las metas del Plan de Desarrollo Municipal.	Liderar la formulación, coordinación, ejecución y seguimiento del proyecto; gestionar recursos, convocar entidades participantes y garantizar el desarrollo de las jornadas institucionales.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA
GENERAL Y DE
GOBIERNO MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

4 de 12

Otro	Habitantes del Municipio de Saravena	Beneficiario	Acceder de manera oportuna a la oferta institucional, recibir orientación, realizar trámites, participar en espacios de diálogo y ejercer sus derechos ciudadanos.	Participar activamente en las jornadas, expresar necesidades, acceder a los servicios institucionales y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control social.
Otro	Juntas de Acción Comunal, líderes sociales y organizaciones comunitarias	Beneficiario	Contar con mayores espacios de participación, fortalecer la interlocución con la administración municipal y promover el desarrollo comunitario.	Convocar a la comunidad, apoyar la organización de las jornadas, identificar necesidades del territorio y promover la participación ciudadana.

1.4.2. Análisis de los participantes

Los principales participantes del proyecto corresponden a los habitantes del municipio de Saravena, tanto del área urbana como rural, quienes constituyen la población beneficiaria al requerir mayor acceso a la oferta institucional, mecanismos de participación ciudadana y espacios de diálogo con la administración pública. Asimismo, participan las Juntas de Acción Comunal, líderes sociales y organizaciones comunitarias, actores fundamentales en la representación de los intereses colectivos, la promoción de la participación comunitaria, la convocatoria de la ciudadanía y el fortalecimiento de los procesos de gobernanza y control social en el territorio.

1.5. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

• Población Afectada por el problema

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	59.390	Habitantes del Municipio de Saravena (DANE, 2026)

• Localización

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Orinoquía	Arauca	Saravena			Área Urbana y/o Rural del Municipio de Saravena.

• Población Objetivo de la intervención

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	1.000	Habitantes del Municipio de Saravena (DANE, 2026)

• Localización de la población objetivo

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Orinoquía	Arauca	Saravena			Área Urbana y/o Rural del Municipio de Saravena.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA
GENERAL Y DE
GOBIERNO MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

5 de 12

• Características Demográficas:

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICION			SUB TOTAL
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 14 AÑOS									
15 - 19 AÑOS									
20 - 59 AÑOS									
60 en adelante									
TOTAL, DE POBLACION DE REFERENCIA									1.000

1.6. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa.

No aplica, toda vez que el presente proyecto no contempla construcción, adecuación y/o mejoramiento de infraestructura u otras actividades que comprometan el uso del suelo.

1.6. DESCRIPCIONES GENERALES Y ESPECIFICOS.

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

- Apoyar las jornadas institucionales de participación ciudadana como derecho, mediante la implementación de estrategias institucionales en el municipio de Saravena, que promuevan la vinculación activa de la comunidad y contribuyan al fortalecimiento del tejido social.

1.6.1.1. INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

ORDEN	INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACION
1	Espacios de participación promovidos	Número	5,00	Informe	Informe de supervisión y Acta de liquidación de la Secretaria General y de Gobierno Municipal.

1.6.2. RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS RELACIONADAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa	Insuficiente desarrollo de jornadas institucionales para promover la participación ciudadana.	Fortalecer las jornadas institucionales que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana en el municipio de Saravena.
Causa Indirecta 1.1:	Bajo conocimiento de la ciudadanía sobre los mecanismos y espacios de participación.	Brindar apoyo y acompañamiento a la ciudadanía sobre los mecanismos y espacios de participación ciudadana.
Causa Indirecta 1.2:	Escasa articulación entre la administración municipal, las organizaciones sociales y la comunidad para el desarrollo de espacios participativos.	Promover la articulación entre la Administración Municipal, las organizaciones sociales y la comunidad para el desarrollo de espacios de participación ciudadana.
Causa Indirecta 1.3:	Limitadas estrategias de sensibilización y formación para fortalecer la participación ciudadana en los sectores urbano y rural.	Apoyar la realización de estrategias de sensibilización y formación que fortalezcan la participación ciudadana en los sectores urbano y rural del municipio de Saravena.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA
GENERAL Y DE
GOBIERNO MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

6 de 12

1.6.3. META

Desarrollar cinco (5) jornadas institucionales de participación ciudadana en sectores estratégicos de la zona urbana y rural del municipio de Saravena, acercando la oferta institucional de la Administración Municipal y demás entidades públicas a la comunidad, con el fin de fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana y el acceso a la información y los servicios institucionales.

1.7. Alternativas de la Solución.

ORDEN	ALTERNATIVA	PREPARACION (SI O NO)
1	"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	SI
2	"FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	NO

Alcance del proyecto: El proyecto contempla la organización y desarrollo de cinco (5) jornadas institucionales de participación ciudadana en sectores priorizados de las zonas urbana y rural del municipio de Saravena. Estas jornadas permitirán descentralizar la oferta institucional de la Alcaldía Municipal, articulando la participación de entidades públicas del orden municipal, departamental y nacional para brindar información, orientación, atención y acceso a programas y servicios a la comunidad.

1.7.1. Justificación

La participación ciudadana constituye un principio fundamental del Estado Social de Derecho y un mecanismo indispensable para fortalecer la democracia, la transparencia, la gobernanza y la corresponsabilidad entre la administración pública y la comunidad. A través de la participación efectiva, la ciudadanía puede intervenir en los asuntos públicos, ejercer control social sobre la gestión estatal, contribuir a la formulación de políticas públicas y fortalecer los procesos de desarrollo territorial. En este contexto, las administraciones municipales tienen la responsabilidad de generar espacios permanentes que faciliten el acceso de la población a la institucionalidad y promuevan el ejercicio efectivo de este derecho.

La iniciativa encuentra fundamento en la Constitución Política de Colombia, particularmente en sus artículos 1, 2, 40, 103 y 270, los cuales establecen que Colombia es un Estado Social de Derecho fundado en la participación ciudadana; señalan como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan; reconocen el derecho de los ciudadanos a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político; establecen los mecanismos de participación democrática y promueven el ejercicio del control ciudadano sobre la gestión pública.

Igualmente, el proyecto se encuentra enmarcado en la Ley 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", norma que establece la obligación de las entidades públicas de promover mecanismos, escenarios y estrategias que faciliten la participación incidente de la ciudadanía en la gestión pública, fortalezcan el diálogo entre el Estado y la sociedad civil y garanticen el acceso a la información como requisito para una participación efectiva.

Así mismo, la iniciativa es coherente con los principios de transparencia, participación y acceso a la información pública establecidos en la Ley 1712 de 2014, mediante la cual se garantiza el derecho de acceso a la información pública, promoviendo una administración abierta y cercana a la ciudadanía. En consecuencia, la ejecución del presente proyecto permitirá fortalecer la presencia institucional en el territorio, mejorar el acceso de la población a la oferta pública, ampliar los escenarios de participación ciudadana, promover la corresponsabilidad entre la Administración Municipal y la comunidad y consolidar procesos de gobernanza participativa que contribuyan al fortalecimiento del tejido social, la confianza institucional y el desarrollo integral del municipio de Saravena.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA
GENERAL Y DE
GOBIERNO MUNICIPAL

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL**

PAGINA

7 de 12

Frente a esta realidad, resulta técnica y socialmente necesario implementar jornadas institucionales de participación ciudadana que permitan descentralizar la atención de la Administración Municipal y acercar la oferta de servicios públicos a las comunidades. Estas jornadas constituyen una estrategia de gobierno cercano al ciudadano, mediante la cual las diferentes dependencias de la Alcaldía y las entidades públicas con presencia en el territorio podrán desplazarse hacia sectores urbanos y rurales para brindar atención directa, orientación, información, recepción de solicitudes, socialización de programas institucionales y acompañamiento a la comunidad.

La articulación interinstitucional representa uno de los principales componentes del proyecto, permitiendo integrar la participación de entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Personería Municipal, entidades bancarias, Empresas Promotoras de Salud (EPS), organismos de control, y demás entidades públicas y privadas que desarrollen acciones orientadas al bienestar de la población. De esta manera, la ciudadanía podrá acceder en un mismo espacio a múltiples servicios institucionales, optimizando tiempos, facilitando la atención y fortaleciendo la presencia del Estado en el territorio.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto responde al producto del Catálogo de Programas y Proyectos de Inversión Pública 4502001 – Servicio de promoción a la participación ciudadana, cuyo propósito es diseñar e implementar estrategias que fortalezcan el ejercicio de la participación ciudadana mediante la promoción de espacios de interacción entre el Estado y la comunidad. Así mismo, contribuye al cumplimiento de la meta institucional relacionada con la promoción de espacios de participación ciudadana durante la vigencia 2026.

1.7.2. Marco Legal.

Constitución Nacional de 1991

- **Artículo 1.** Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
- **Artículo 2.** Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.
- **Artículo 40.** Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. (...)
- **Artículo 270.** La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

Ley 134 de 1994: Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.

Ley 850 de 2003: Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

Ley 962 de 2005: Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

Ley 1755 de 2015: Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Ley 1757 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA
GENERAL Y DE
GOBIERNO MUNICIPAL

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL**

PAGINA

8 de 12

Ley 2294 de 2023. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Decreto Municipal 04 de 2021. Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación, supervisión e interventoría de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.

Decreto Municipal 35 de 2024. Por medio del cual se aprueba la actualización del manual de contratación.

Decreto Municipal 001 de 2026. Por medio de la cual se establecen las cuantías de contratación pública en el Municipio de Saravena, Departamento de Arauca, durante la vigencia fiscal 2026.

Acuerdo Municipal No. 05 de 2024. Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Saravena 2024 – 2027, y se dictan otras disposiciones.

1.7.3. MODALIDAD DE CONTRATACION

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. ESTUDIO DE NECESIDADES

2.1 Del Bien y/o Servicio.

- **Bien y/o Servicio:** Espacios de participación promovidos
- **Unidad de Medida:** Número
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Desarrollo de jornadas institucionales que promuevan la participación ciudadana, el acceso a la oferta institucional y el fortalecimiento del diálogo entre la Administración Municipal y la comunidad.
- **Descripción de la Demanda:** La comunidad del municipio de Saravena requiere espacios descentralizados que faciliten el acceso a la información, los servicios institucionales y los mecanismos de participación ciudadana.
- **Descripción de la Oferta:** La Administración Municipal implementará cinco (5) jornadas institucionales de participación ciudadana en sectores priorizados de las zonas urbana y rural.

2.1.1 Magnitud de la Necesidad.

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2024	5,00	5,00	0,00
	2025	3,00	3,00	0,00
PROYECTADO	2026	0,00	5,00	-5,00
	2027	0,00	5,00	-5,00

2.2 ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa consiste en la implementación de cinco (5) jornadas institucionales de participación ciudadana en sectores estratégicos de las zonas urbana y rural del municipio de Saravena, mediante la articulación de la Administración Municipal con entidades públicas del orden municipal, departamental y nacional.

Técnicamente, esta alternativa permite descentralizar la oferta institucional, facilitando el acceso de la comunidad a servicios de información, orientación, atención y participación ciudadana sin que los habitantes deban desplazarse hasta la cabecera municipal. Para ello, se seleccionarán sitios de fácil acceso, se coordinará la participación de las entidades invitadas y se dispondrá de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de cada jornada.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA
GENERAL Y DE
GOBIERNO MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

9 de 12

Se contempla la ejecución en un plazo de **TRES (3) MESES**. Las actividades específicas incluyen:

- 1) **Refrigerio:** Compuesto por empanada de pollo y/o carne + empaque tetra pack 200 ML. Refrigerio para 80 funcionarios públicos y/o delegados de las diferentes empresas públicas y/o privadas que acompañan las 5 jornadas institucionales a realizarse en la zona urbana y/o rural del Municipio de Saravena.
- 2) **Almuerzo:** Compuesto por, Porción de sopa, porción de 200 gr proteína, carbohidrato, ensalada de vegetales, porción de verduras, jugo de fruta natural. Se entregarán los horarios establecidos y acordados en la organización logística. Requisitos de Calidad. Frescura. Todos los ingredientes deben estar frescos y en buen estado. Inocuidad: La preparación debe cumplir con las normas de manipulación de alimentos (Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud de Colombia). Temperatura: Debe entregarse caliente o en condiciones adecuadas para consumo inmediato. Almuerzos para 120 personas de cada sector beneficiarias de las jornadas institucionales y 80 funcionarios públicos y/o delegados de las diferentes empresas públicas y/o privadas, que acompañan las 5 jornadas institucionales a realizarse en la zona urbana y/o rural del Municipio de Saravena.
- 3) **Alquiler de Sonido:** Conformado por 2 cabinas dobles, 2 bajos cabaret, 2 micrófonos de piso para tarima, 1 consola de 24 canales, pedestales con sus respectivos cables conductores de corriente, los estabilizadores pertinentes, 1 unidad de mezclar; para el éxito de cada una de las jornadas institucionales a realizarse en la zona urbana y/o rural del Municipio de Saravena. Incluye instalación, desarme y transporte.

2.2.1 FACTORES ANALIZADOS:

FACTORES	MARCA CON UNA "X"
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía a la población objetivo	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	X
Disponibilidad y costo de mano de obra	
Estructura impositiva y legal	
Factores ambientales	X
Impacto para la Equidad de Género	X
Medios y costos de transporte	X
Orden público	X
Otros	X

2.3 CADENA DE VALOR

El valor del contrato es de **CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE (\$41.000.000,00)**.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	90101603	Refrigerio: Compuesto por empanada de pollo y/o carne + empaque tetra pack 200 ML. Refrigerio para 80 funcionarios públicos y/o delegados de las diferentes empresas públicas y/o privadas que acompañan las 5	Unidad	400	\$ 8.500,00	\$ 3.400.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



62

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		10 de 12

		jornadas institucionales a realizarse en la zona urbana y/o rural del Municipio de Saravena.				
2.	90101603	Almuerzo: Compuesto por, Porción de sopa, porción de 200 gr proteína, carbohidrato, ensalada de vegetales, porción de verduras, jugo de fruta natural. Se entregarán los horarios establecidos y acordados en la organización logística. Requisitos de Calidad. Frescura. Todos los ingredientes deben estar frescos y en buen estado. Inocuidad: La preparación debe cumplir con las normas de manipulación de alimentos (Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud de Colombia). Temperatura: Debe entregarse caliente o en condiciones adecuadas para consumo inmediato. Almuerzos para 120 personas de cada sector beneficiarias de las jornadas institucionales y 80 funcionarios públicos y/o delegados de las diferentes empresas públicas y/o privadas, que acompañan las 5 jornadas institucionales a realizarse en la zona urbana y/o rural del Municipio de Saravena.	Unidad	1000	\$ 22.600,00	\$ 22.600.000,00
3.	80141607	Alquiler de Sonido conformado por 2 cabinas dobles, 2 bajos cabaret, 2 micrófonos de piso para tarima, 1 consola de 24 canales, pedestales con sus respectivos cables conductores de corriente, los estabilizadores pertinentes, 1 unidad de mezclar; para el éxito de cada una de las jornadas institucionales a realizarse en la zona urbana y/o rural del Municipio de Saravena. Incluye instalación, desarme y transporte.	Dia	5	\$ 3.000.000,00	\$ 15.000.000,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO:						\$ 41.000.000,00

2.3.1 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD/COMPONENTE		MESES CALENDARIOS
1.	"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	TRES (3) MESES

NOTA: El proyecto tendrá una ejecución de TRES (3) MESES.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



PAGINA

11 de 12

SECRETARIA
GENERAL Y DE
GOBIERNO MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS.

RIESGO	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1- propósito (Objetivo general)	Administrativos	Posible baja participación de habitantes de las zonas urbana y rural en las jornadas institucionales programadas.	Moderado	Moderado	Menor cobertura de atención y participación ciudadana. Disminución del impacto esperado del proyecto.	Realizar convocatoria previa mediante juntas de acción comunal, líderes comunitarios y medios locales.
2- Componente (Productos)	Operacionales	Posible dificultad para coordinar la participación de algunas entidades públicas y privadas convocadas.	Moderado	Moderado	Reducción de la oferta institucional disponible en las jornadas.	Realizar coordinación anticipada y definir compromisos mediante comunicaciones oficiales.
3- Actividad y/o Entregable	Operacionales	Posibles inconvenientes relacionados con transporte, movilidad o condiciones de acceso a los sectores priorizados.	Moderado	Moderado	Retrasos en el desarrollo de las jornadas. Disminución de la cobertura territorial prevista.	Realizar visitas previas de verificación a los sitios seleccionados.

NOTA: Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro). Impacto: Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

2.5 ESTUDIO AMBIENTAL.

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	NA
Diagnóstico Ambiental	NA
Plan de Manejo Ambiental	NA
Otros Permisos Ambientales	NA

NOTA: El proyecto no contempla afectación ambiental, por cuanto en ninguno de sus componentes se realizará intervención de suelos ni causas, razón por la cual no aplica.

2.6 INGRESOS Y BENEFICIOS.

- Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante la implementación de jornadas institucionales descentralizadas que faciliten el acceso de la comunidad a la oferta institucional, la información y los mecanismos de participación en el municipio de Saravena.
- Tipo: Beneficios
- Medido a través de: Número
- Bien producido: Otros
- Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80
- Descripción Cantidad: Cinco (5) jornadas institucionales de participación ciudadana desarrolladas.
- Descripción Valor Unitario: \$8.200.000,00 - Valor por cada jornada institucional ejecutada, incluyendo las actividades necesarias para su desarrollo.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA
GENERAL Y DE
GOBIERNO MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

12 de 12

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
00	5,00	\$ 2.900.000,00	\$ 14.500.000,00
01	5,00	\$ 3.500.000,00	\$ 17.500.000,00
02	5,00	\$ 4.300.000,00	\$ 21.500.000,00

02- TOTALES

Periodo	Total beneficios	Total
00	\$ 14.500.000,00	\$ 14.500.000,00
01	\$ 17.500.000,00	\$ 17.500.000,00
02	\$ 21.500.000,00	\$ 21.500.000,00

2.7 FUENTES DE FINANCIACIÓN POR ENTIDAD.

AÑO	ENTIDAD	TIPO DE APOORTE (ESPECIE O DINERO)	MONTO	DESCRIPCION DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
2026	MUNICIPIO DE SARAVERENA	DINERO	\$41.000.000,00	2.3.2.02.02.009.45.02.01.01 - Espacios de participación promovidos	1.1.02.06.001.03.03 - SGP Propósito general libre inversión

Se suscribe, a los 22 JUN 2026


NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario General y de Gobierno Municipal

Nombre: Andrea Ríos Chacón
Cargo: Profesional de Apoyo Proyectos SGGM

Proyectó
y Digitó

Firma:

